



C I R C U L A R CSJCEC23-49

Fecha: 9 de agosto de 2023

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SISTEMA PENAL PARA ADOLESCENTES DE VALLEDUPAR

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: “CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO NACIONAL DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – SRPA”

Este Consejo Seccional recibió correo electrónico de fecha 8 de agosto del corriente, de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en el cual informan:

“...Con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, mediante la ejecución de las actividades académicas del Plan de Formación de la Rama Judicial, entre las que se incluyen dirigidas a los servidores judiciales de la especialidad penal, cuyas labores se relacionen con el Sistema Penal Acusatorio, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y especialidad de familia.

Extendemos una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica relacionada con el Subprograma de Formación en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, según la información instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/ CIRCUITOS CONVOCADOS	MODALIDAD
		INICIO	FINAL		
San Andrés	Conversatorio Nacional del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA	7 de septiembre - 2023	8 de septiembre - 2023	Todo el país	B-learning (presencial y virtual)

2. MODALIDAD: B-LEARNING

Presencial: Solo para funcionarios y empleados judiciales pertenecientes a las especialidades convocadas que sean admitidos.

Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para las personas interesadas que articulan el sector justicia y aquellos funcionarios y empleados judiciales que no puedan participar de la actividad presencial.

3. INSCRIPCIONES:

Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial denominado INSCRIPCIÓN



Circular No. 2

(haga click en: inscripción); para tal efecto, las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 30 de agosto del presente año o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Las personas interesadas que articulan el sector justicia podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación y redes sociales.

Para los usuarios ya registrados en nuestra plataforma, deben ingresar el correo electrónico con el que se registró y la contraseña respectiva, si aún no ha realizado el registro debe hacerlo para validar y recibir las credenciales de acceso y que de esta forma pueda inscribirse en la actividad. Para mayor información, consulte el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: INSTRUCTIVO DE REGISTRO (haga click en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: SOPORTE TÉCNICO (haga click en: soporte técnico).

4. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizarán atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica. Se asignará el 50% de los cupos disponibles para los funcionarios judiciales y el restante porcentaje, para los empleados judiciales.

Quienes sean admitidos recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

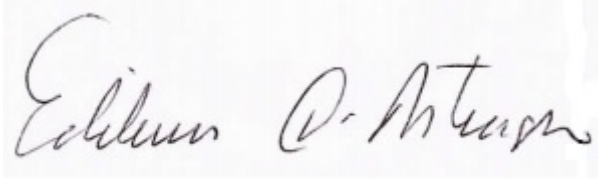
- *Confirmar su asistencia con el colaborador del call center del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y/o al correo electrónico registrado en el momento de la inscripción, para efectos de verificar datos de inscripción y demás información necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad académica.*
- *Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y presupuestales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación. Agradecemos su comprensión y puntual asistencia, dado que, en caso de incumplimiento o inasistencia total o parcial, se informará al nominador para lo de su competencia. Nota: Quienes a través del proceso anterior no sean admitidos para el evento presencial, se admitirán al grupo virtual o remoto y serán notificadas por medio de correo electrónico, para que asistan virtualmente a través de la transmisión vía streaming, se garantiza de esta manera su participación y asistencia y se otorgará la certificación respectiva previo cumplimiento de las condiciones establecidas.*

5. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

La Escuela Judicial, para los servidores admitidos presencialmente, asumirá únicamente los gastos de tiquetes aéreos, alojamiento y catering, según cada caso y de acuerdo con el presupuesto asignado a cada una de las actividades incluidas en el Plan de Formación. Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Mónica Alexandra Cuellar Pineda, en el correo electrónico: mcuellapi@cendoj.ramajudicial.gov.co o el asistente Jeisson Fernando García Barrera, en el correo electrónico: jgarciable@cendoj.ramajudicial.gov.co , indicando en el asunto "Conversatorio Nacional del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA"..."

Circular No. 3

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Edilma C. Arteaga". The signature is written in a cursive style with a large initial 'E'.

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidente
ECAR/klmp